

**Ecología, economía y ética del
Desarrollo Sostenible**

Eduardo Gudynas
Bolivia, Instituto para la
Conservación y la Investigación de
la Biodiversidad (ICIB)/Academia
Nacional de Ciencias de Bolivia
(ANCB), 2003, 257p.

**ANA MARÍA FERNÁNDEZ
EQUIZA***

Ecología, economía y ética son ejes de una de las discusiones más cruciales y desafiantes para el presente y futuro de los seres humanos y el Planeta ¿Qué es desarrollo sostenible, cómo pensarlo y crear estrategias coherentes? Involucra múltiples cuestiones entre las cuales se destacan la pluralidad de valores, la necesidad de resignificación de la Política y la urgencia de delimitar las posibilidades reales de la Ciencia.

Eduardo Gudynas, ecólogo uruguayo, integrante del Centro Latinoamericano de Ecología Social, trabaja con intensidad estas cuestiones.

El autor pone en cuestión uno de los pilares comunes, más fuertes y extendidos, de las diferentes formas de entender el desarrollo. Desde el pensamiento liberal hasta algunas vertientes de la izquierda subyace una concepción ligada a la idea de progreso que ata el desarrollo al crecimiento. En un exhaustivo análisis el autor muestra que esa concepción es insostenible desde el punto de

vista ambiental. Profundiza en el fundamento filosófico de una concepción antropocéntrica dominante, que utiliza a la ciencia como saber legitimante y sucedáneo de la política. No sólo analiza cómo las distintas teorías del desarrollo conciben a la Naturaleza, sino cómo las distintas visiones de la Naturaleza condicionan las formas de entender el desarrollo.

El libro consta de diez capítulos estructurados cada uno en torno a una cuestión relevante, muy bien desarrollados individualmente e integrados entre sí.

El capítulo inicial analiza las concepciones de la Naturaleza en América Latina en su vinculación con las estrategias de desarrollo. Desde la herencia europea que comenzó imponiendo en la conquista su visión de Naturaleza como “mundo salvaje” que debía el hombre aprender a domesticar para extraer sus recursos, hasta la visión utilitarista que la redujo a una mera canasta de recursos.

En el segundo capítulo analiza, desde la ecología política, las estrategias de aprovechamiento de la Naturaleza y sostiene que en gran parte los problemas ambientales actuales se deben a las estrategias de desarrollo prevalecientes cuya revisión permitirá avanzar hacia la sustentabilidad. Destaca la impronta que asocia el desarrollo al crecimiento económico como generador del progreso social y político. Señala que la fe en el progreso técnico y en el manejo cada vez más afinado del ambiente marcan también a las visiones alternativas del desarrollo provenientes de los dependentistas así como de la izquierda marxista y no marxista.

La disponibilidad de enormes recursos naturales no ha sido sinónimo de

* Docente de la Facultad de Ciencias Humanas. U.N.C.P.B.A. Argentina. Doutoranda do Programa de Pós-graduação Interdisciplinar em Ciências Humanas, UFSC, Brasil. anafernt@yahoo.com.ar

desarrollo en América Latina. Por el contrario, aumentaron la inequidad, la pobreza y los impactos ambientales. A la hora de explicar esta situación, Gudynas crítica todo determinismo geográfico y social, puesto que empobrece el análisis crítico y opera como una verdadera restricción al momento de pensar el desarrollo.

Si bien el debate sigue vigente en América Latina, los estilos de desarrollo hasta el presente tienen puntos en común: la consideración del crecimiento como necesario, una visión mecanicista ligada a la idea de progreso y avance continuo y la negación o minimización de las restricciones ambientales. La visión antropocéntrica es hegemónica y *la Naturaleza se percibe como canasta de recursos, una máquina, un sistema o una forma de capital* (p. 44). Dentro de esta ideología los esfuerzos conservacionistas están ligados a un utilitarismo eficiente. Se incorpora lo que estaba por fuera y el ambiente pasa a ser una condición para el crecimiento económico. Por eso el cuestionamiento al utilitarismo antropocéntrico y la aceptación de la existencia de límites al crecimiento, no sólo abarca modelos de desarrollo sino las concepciones más fundamentales que están en su base, como la noción de progreso y el sentido de superioridad humana que ella cobija (p. 45). No escapan al análisis las llamadas reformas de segunda generación promovidas por el Banco Mundial, cuyas recomendaciones suponen profundizar la mercantilización (naturaleza como capital natural, seres humanos como capital humano) y cesión del liderazgo de las estrategias que buscan el crecimiento al mercado y subordinación al mismo del Estado.

Gudynas no niega la necesidad de crecimiento económico en América Latina, pero no lo considera un fin en sí mismo sino un componente del desarrollo y propugna una discusión política amplia que permita discernir cómo construir una estrategia de desarrollo que sea plural en sus contenidos.

Define el concepto de Naturaleza como creación social del ser humano y, como tal, en relación dialéctica con los paradigmas de desarrollo. La ideología del progreso, concibe a la Naturaleza como lo que está fuera del ser humano, debe ser fragmentada y convertida en recurso de utilidad. Constituye una forma de mirar y legitimar que permite, a su vez, sólo ciertos estilos de desarrollo. El reconocimiento de esta relación dialéctica, abre posibilidades para visiones críticas, más extendidas con respecto al desarrollo que a la Naturaleza y que, justamente por ello, requiere la elaboración de una teoría más amplia sobre la sustentabilidad.

En el capítulo tres se aborda una síntesis de la evolución del concepto de desarrollo sostenible. El autor repasa los principales hitos respecto a su diversificación y difusión y sintetiza las tendencias existentes en grandes grupos: aquel que no incorpora la sustentabilidad y aquellos que la incorporan en forma débil, fuerte o super-fuerte, según aumente la crítica a la ideología del progreso, el desarrollo del enfoque político sobre el técnico y se avance desde el antropocentrismo hacia el reconocimiento de valores intrínsecos en la Naturaleza.

En el capítulo cuatro el autor profundiza sobre los impactos y condiciones ambientales del crecimiento económico. ¿Es éste una condición para

la preservación o una fuente de degradación? El autor analiza las distintas posturas al respecto y señala los límites de las estrategias tradicionales basadas en la explotación de los recursos naturales. La experiencia demuestra que el uso intensivo de los mismos no asegura el desarrollo y que “primero crecer para después limpiar” (versión ambiental de la teoría del derrame) es inadecuado en tanto los impactos suelen ser irreversibles y, por lo general, los costos de la reparación son mayores que los de la prevención. Desde la perspectiva del desarrollo sostenible se requiere acompañar los procesos productivos a los límites ambientales y pensar dicha sustentabilidad no como conservación de las desigualdades actuales, sino orientada a aumentar la equidad y calidad de vida. Propone a esta última dentro de un umbral de consumo por encima de la pobreza pero por debajo de la opulencia. Esto supone redefinir los patrones productivos a partir de reorientar el objetivo de la economía desde el mero crecimiento del PBI a la satisfacción real de las necesidades de la población.

En el quinto capítulo aborda la problemática de la valoración económica y las diferencias entre los conceptos de capital natural y patrimonio natural. Una tendencia importante es tratar de abordar los problemas ambientales desde la introducción de la Naturaleza al análisis económico a partir de la valoración económica y, fundamentalmente, con mecanismos de asignación de precios. Este tipo de valoración, predominante para el enfoque de la sustentabilidad débil, es insuficiente para los enfoques de la sustentabilidad fuerte o superfuerte. La consideración de la naturaleza como una

forma de capital (Capital Natural), se asocia a la idea de conservación como una forma de inversión y la aceptación de sustitución de capital natural por capital artificial, con el supuesto de que lo importante es mantener el capital total. Esta es la trampa de la sustentabilidad débil, ya que permitiría la destrucción de toda la naturaleza a condición de crear otras formas de capital. Por otra parte, la complejidad de la asignación de precios, la ilusión de que iguales precios significarían iguales valores, entre otros problemas, muestran las dificultades de la valoración económica. El enfoque de la sustentabilidad fuerte acepta límites a la sustitución de formas de capital orientados por valoración ecológica, pero persiste en el criterio de la valoración económica como criterio primordial. Es decir, en un enfoque antropocéntrico donde la asignación de precios depende de la evaluación humana. Por el contrario, el enfoque de la sustentabilidad superfuerte parte de reconocer a la Naturaleza como sujeto de valor. El Concepto de Patrimonio Natural remite a la idea de Naturaleza como legado que se deja a los hijos. Supone una responsabilidad no ligada a la propiedad, rescata la pluralidad de valoraciones y concibe la “*conservación del ambiente como un fin en sí mismo que descansa en un imperativo ético*” (p. 97). Mientras el concepto de Capital Natural introduce a la Naturaleza en el mercado, el concepto de Patrimonio Natural abre posibilidades para la regulación social sobre el mercado.

En el sexto capítulo reflexiona sobre Ciencia, incertidumbre y pluralidad. La ciencia contemporánea se ha convertido en una pieza clave en la dominación y apropiación de la Naturaleza.

Profundamente antropocéntrica, renuente al debate sobre los fines últimos y auto considerada conocimiento más verdadero y superior a otros saberes, la ciencia es un componente fundamental de la crisis ambiental. Al mismo tiempo, y sin negar que la ciencia puede contribuir a generar alternativas y “respuestas” a los problemas ambientales, critica las visiones que la reducen a la búsqueda de precisión y objetividad y alientan la pretensión de medición de la Naturaleza. Gudynas sostiene firmemente la tesis de la inconmensurabilidad de la Naturaleza y la existencia de una pluralidad de valoraciones no derivadas de medidas. Critica la sobrevaloración del rol del experto y el uso de la ciencia para acotar el debate político. Por el contrario, las corrientes latinoamericanas de la ecología social postulan la articulación de diferentes saberes, el reconocimiento de una pluralidad de valoraciones y percepciones que permitan aumentar nuestro conocimiento sobre el ambiente y generar argumentos más que sancionar certezas.

En el capítulo séptimo el autor aborda la relación entre Mercado y Política. En toda América Latina distintas expresiones pueden ser englobadas dentro de un “ambientalismo de mercado”, el cual preconiza que los problemas ambientales derivan esencialmente de una inapropiada injerencia del Estado sobre el mercado. Proponen un rol del Estado subsidiario del mercado, es decir, pequeño, que proteja los derechos de propiedad, provea mecanismos para resolver conflictos y garantice el funcionamiento del mercado (escenario de neutralidad valorativa). Esto se da en el contexto de una profunda

despolitización de las sociedades, la exacerbación del individualismo y de pautas culturales de consumo asociadas a la mercantilización de la vida cotidiana. El autor destaca la relevancia de la dimensión política para el desarrollo sostenible. El Capítulo ocho aborda la relación entre las estrategias de desarrollo y el contexto internacional y global. Adjudica muchos problemas sociales y ambientales de América Latina a las estrategias fuertemente basadas en la exportación de productos primarios a los países industrializados, las condicionalidades impuestas y los impactos de la inversión directa extranjera. Así, dichas estrategias están relacionadas con problemas como los derivados de la expansión de la frontera agropecuaria, la intensificación del uso de agroquímicos o la proliferación de actividades mineras y petroleras de alto impacto. Gudynas analiza la evolución de las exportaciones de América Latina y sostiene que corresponden a transferencias de capacidad de carga y servicios ecológicos hacia los países compradores. Al mismo tiempo se reciben los efectos de sus desechos y contaminantes por lo cual de hecho se da una expansión de la apropiación ecológica de los países ricos. La importancia del comercio exterior condiciona políticas de desarrollo nacional y aumenta el proceso de liberalización y mercantilización.

Gudynas propone que la búsqueda de estrategias de desarrollo sostenible necesariamente más autónomas, requiere romper el círculo vicioso del endeudamiento y la primarización exportadora. Propugna estrategias de desarrollo pensadas en términos regionales y que partan de reconocer las

aptitudes ecológicas de amplias zonas geográficas. Define y delimita biorregiones, en las cuales se pueden establecer distintos balances entre conservación y uso productivo. La integración permitiría poner el comercio al servicio del intercambio entre diferentes regiones para aprovechar los diferentes ecosistemas y reducir impactos ambientales. Supone una mayor regulación del Comercio y la Inversión extranjera.

Gudynas reconoce las condiciones impuestas por la globalización y analiza las implicancias que podría generar el ALCA, particularmente en lo que respecta a disminuir las regulaciones sociales y ambientales estatales. Las alternativas requieren coordinación. *“La sustentabilidad ya no puede ser analizada en un plano local o nacional, y requiere un abordaje regional e internacional.”* (p.182). Propone abandonar el concepto de regionalismo abierto (CEPAL, 1994) y trabajar por un regionalismo autónomo apoyado en la identificación de aptitudes ecológicas, la complementariedad productiva y la reorientación del comercio internacional en función de metas referidas a conservación y calidad de vida.

Luego de haber abordado exhaustivamente diferentes aspectos de la relación ecología/economía, naturaleza/ desarrollo, queda claro que la cuestión del valor de la Naturaleza es esencial y constitutiva de la problemática ambiental. De la misma se ocupa en particular el capítulo nueve, centrado en los valores y la ética ambiental. La pregunta: ¿Naturaleza, objeto o sujeto de valores? no sólo contribuye a delimitar los enfoques de la sustentabilidad (débil, fuerte, superfuerte) sino fundamentalmente a pensar una ética ambiental. Así como la

ciencia brinda uno de los tipos de argumentos para la gestión ambiental, la ética brinda otro tipo de argumentos a considerar. En oposición a las posiciones antropocentristas que favorecen la conservación de lo que es útil para el ser humano, existen otras posiciones que reconocen valores intrínsecos de la naturaleza que fundan la necesidad de la conservación, incluso de lo inútil, feo o todavía desconocido. El biocentrismo, la identificación con la naturaleza, la pluralidad de valores, forman parte de la dimensión ética de la sustentabilidad superfuerte.

Las distintas corrientes del desarrollo sostenible incorporan de manera distinta los aspectos éticos, que van desde la valoración instrumental que deriva en un conservacionismo utilitarista asociado a la sustentabilidad débil, hasta la concepción de la Naturaleza como sujeto de valor en la sustentabilidad superfuerte. Esta posición, al poner en primer plano la pluralidad de valoraciones (en coincidencia con la ecología social) implica la existencia de espacios públicos para su expresión y la constitución del desarrollo sostenible como un asunto político. En el décimo y último capítulo Gudynas aborda como cuestión central los desafíos planteados por la temática ambiental a la política en un sentido amplio. La política orientada a la sustentabilidad debe resignificar el mercado, potenciar escenarios colectivos, fortalecer la pluralidad y la participación. La ciudadanía no es definida a partir del mero ejercicio electoral sino por el protagonismo en la construcción de las estrategias de desarrollo y no admite la reducción de la persona a su rol de consumidor.

Llama la atención respecto a la necesidad de que las críticas al Estado y a la política no sean utilizadas para despojar a las sociedades de la posibilidad de regular a los mercados. Propone politizar la discusión sobre el desarrollo, generar espacios colectivos políticos donde discutir la política ambiental y balancear las esferas no estatales y estatales ya que “*el desarrollo sostenible requiere tanto de una sociedad civil pujante como de una activa participación del Estado*” (p. 230). Señala el equívoco de la visión corriente que plantea la búsqueda de metas de equilibrio entre ecología, economía, sociedad. El ambiente no es un vértice del triángulo sino el cimiento sobre el cual descansa cualquier estrategia de desarrollo. Mientras la dinámica económica y social es esencialmente regulada por los humanos, la Naturaleza tiene una dinámica propia que no está regulada socialmente e involucra a muchas especies. A partir de este reconocimiento, el autor afirma que las políticas hacia la sustentabilidad se deben adaptar a las condiciones de posibilidad que ofrece el marco ecológico. (p. 236). Mas aún, dicho reconocimiento exige una nueva visión sobre la Naturaleza, una nueva manera de reconocernos como personas y una nueva conceptualización sobre el ambiente. Surge un compromiso ecológico con la preservación de la vida y una responsabilidad basada en una ética de la defensa de la vida tanto humana como no humana.

Para finalizar, el autor insiste en la diferenciación entre los conceptos de desarrollo (cualitativo) y crecimiento (cuantitativo) y afirma que desarrollo sostenible no es un sinónimo de crecimiento.

Esto no significa desconocer la necesidad de crecer en algunos sectores, evidente en América Latina, pero sí de desvincular el crecimiento como objetivo primario del desarrollo en aras de una orientación genuina a la satisfacción de las necesidades humanas y la conservación de la Naturaleza.

El autor concluye planteando que las diferencias en los enfoques analizados no hacen más que demostrar la vitalidad y relevancia del debate sobre el desarrollo sostenible, un camino abierto que es ineludible comenzar a construir.